# **PERMISO DE EDIFICACION**



مع سياسي ۽ جيور	NUMERO PERMISO	FECHA
1.	10137	/ <b>JUN</b> 2011
- <u> </u>	SOLICITUD Nº	FECHA
2.	35	10/01/2011

	<del>allysia – , kus a</del> , kii – <del>, kusas jo a, aj sasta</del> <del>a</del> ,	EXPEDIENTE Nº			
3.		24797			
DIRECCION DE LA PROPIEDAD			RBANO RURAL		
	CALLE:O.CA	مينين کي پارکا	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	ROLDE AVALUO	
4.	JOSE MORALES C	ARES	3728	9145-22	
	SITIO	MANZANA	LOTEO	PLANO	
5.	11	E	JALLALLLA		
T-00-31	NSC. A FOJAS	NUMERO	AÑO	CBR DE	
6.	4561	2710	2001	ARICA	

## **IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO**

APE	LLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRES	ROL UNICO TRIBUTARIO
7.	FLOR MARIA CHOQUE CALIZAYA	10.918.424-1
REP	RESENTANTE LEGAL	ROLUNICO TRIBUTARIO
8,		

## CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

نيد تدين	EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL	TERRENO m2
9.	PRIVADO	70	
		NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10.	VIVIENDA	2	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRANEO
11.	28,98	57,96	
	LEYES QUE SE ACOGE	LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	PERMISO URBANIZACION Nº
12.	D.F.L. 2/59	SI D NO D	

## SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

والتراجير و	PISOS	SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M2	SUBT. VALOR
13	ALTERACIONES			Vivienda			\$ 415.000
14	AMPLIACIONES	28,98		Vivienda	C-5	\$ 54.233	3 \$ 1.571.672
15							
16							Į
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27	TOTALÉS	28,98					\$ 1.986.672

### **DESCRIPCION PERMISO:**

Tiene permiso para realizar alteración y ampliación de 28,98 m2, en propiedad que cuenta con Permisos de Construcción  $N^{\circ}$  11.175 de fecha 27/10/1999 y Recepción Final  $N^{\circ}$  7.517 de fecha 24/10/2000 con una superficie total de 28,98 m2, destinados a Vivienda Social.

- Las alteraciones se encuentran indicadas en presupuesto y planos, siendo ellas las siguientes:
  - desarme de techumbre provisoria (escalera).
  - instalación de escalera.
- La ampliación consta de 28,98 m2, en 2º piso, consistente en:
- 2° Piso (28,98 m2); sala multiuso.

Finalmente la la propiedad queda con 57,96 m2, construidos y autorizados destinados a Vivienda social.

#### Nota:

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.

Nombre Arquitecto Proyectista y Constructor: Sr. Juan Andres Worm Stari Nombre Constructor: Pedro Blanco Hambrosio - Constructora Norte Blanco E.I.R.L.

Canceló los derechos municipales según Boletín Municipal Nº 3344167 de fecha 14/06/2011 por un valor de \$ 27.725.-

- RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES m.	2
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	125,00	
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	28,98	— Ocup. Suelo y Constructib.
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	28,98	
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	57,96	<del></del>
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

CALCULO DERECHOS		
PRESUPUESTO ALTERACIONES	\$	415.000
1% ALTERACIONES	\$	4.150
PRESUPUESTO AMPLIACION	\$	1.571.672
1,5% AMPLIACION	\$	23.575
TOTAL DERECHOS	\$	27.725
DERECHOS A PAGAR (DESC: VIV. SOC.)	\$-15.	13.863

FRANCISCO ZULETA GOMEZ
ARQUITECTO

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FZG/YVP/cac Kardex 24793